

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**  
**Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021**

## **INTRODUCCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y por los Presupuestos de Egresos autorizados por los H. Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

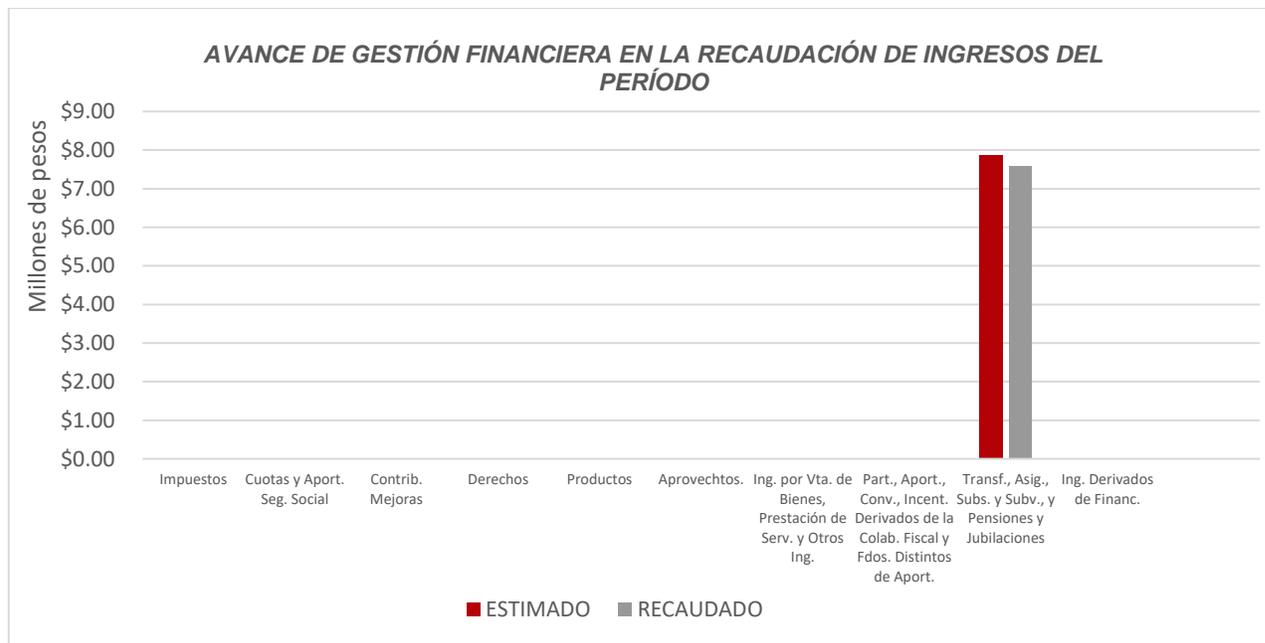
El Tribunal Electoral de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,869,900.00	93,111.00	7,963,011.00	7,963,011.00	7,581,431.00	96.33
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$7,869,900.00</b>	<b>\$93,111.00</b>	<b>\$7,963,011.00</b>	<b>\$7,963,011.00</b>	<b>\$7,581,431.00</b>	<b>96.33</b>

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$7,581,431.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$7,869,900.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se alcanzó un **96.33%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: “La variación corresponde a los recursos por gastos de operación del mes de marzo que la SEFIPLAN aún no ministra al Tribunal Electoral y a la ampliación al capítulo 1000 para un auxiliar administrativo F y el Coordinador Jurídico del OIC”. **(Figura 1)**

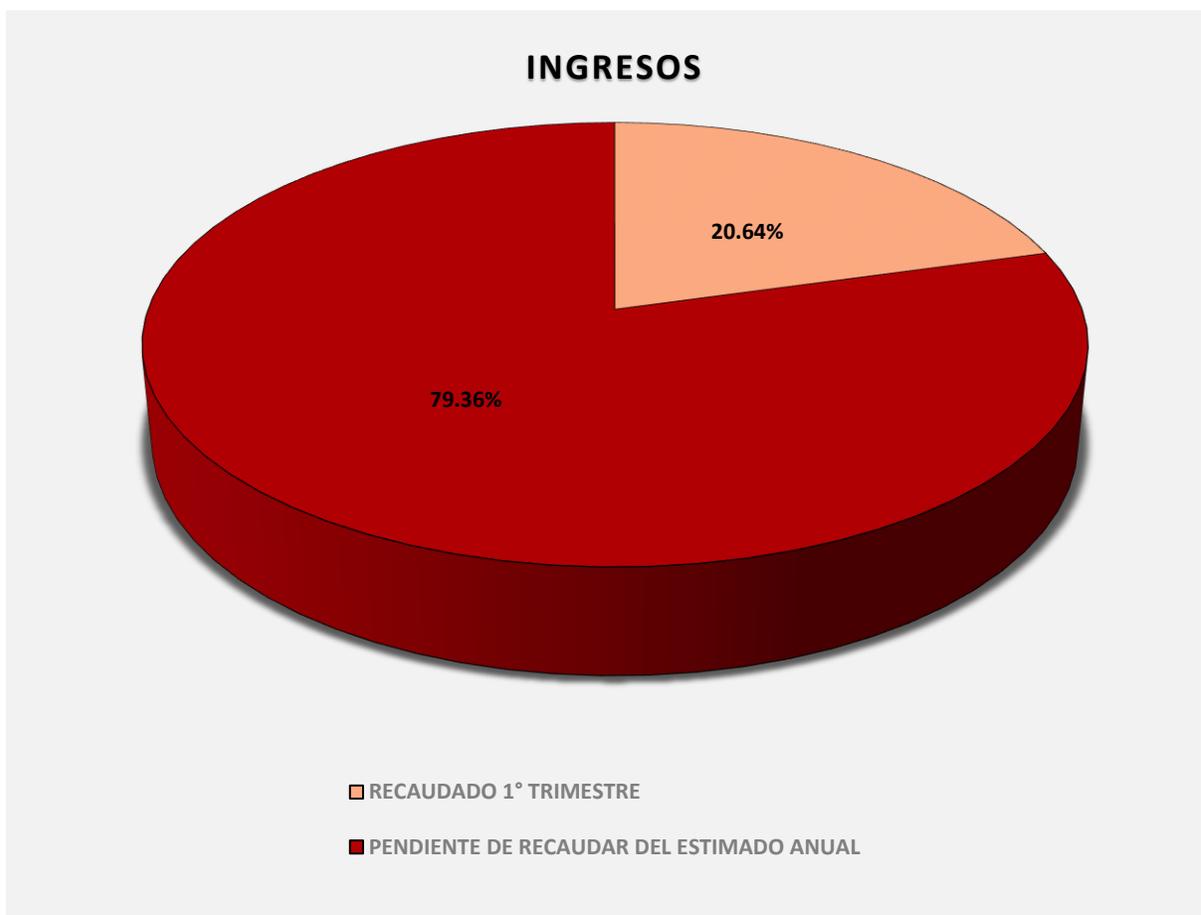


**Figura 1**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$7,581,431.00** que comparado respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$36,728,601.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **20.64%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



**Figura 2**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

El **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

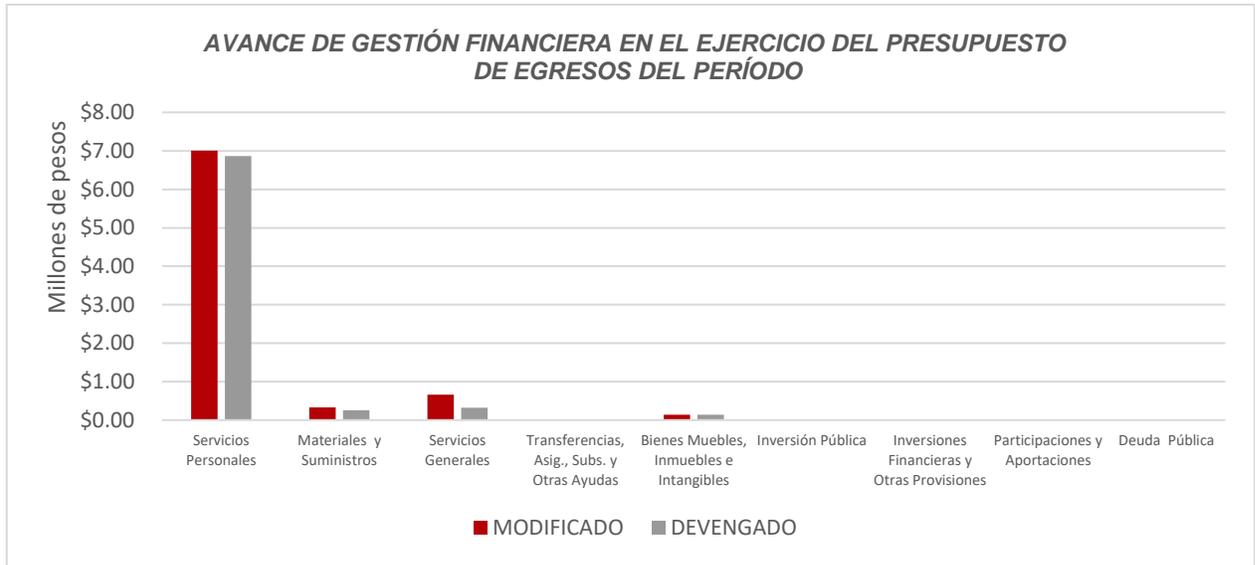
CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$6,914,530.00	\$93,111.00	\$7,007,641.00	\$6,866,462.13	\$6,649,075.50	97.99
Materiales y Suministros	296,100.00	33,475.12	329,575.12	253,081.70	240,299.96	76.79
Servicios Generales	659,270.00	2,349.83	661,619.83	324,647.44	301,100.02	49.07
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	143,230.13	143,230.13	143,230.13	143,230.13	100.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>\$7,869,900.00</b>	<b>\$272,166.08</b>	<b>\$8,142,066.08</b>	<b>\$7,587,421.40</b>	<b>\$7,333,705.61</b>	<b>93.19</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$7,587,421.40**, en relación con el Egreso Modificado por **\$8,142,066.08**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se aplicó un **93.19%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: “La diferencia por pagar de \$141,178.87, corresponde a las prestaciones de fin de año que se van acumulando para su pago en el mes de diciembre”. “Se presenta una diferencia por devengar de \$43,018.30, en virtud de que la SEFIPLAN no ha pagado en su totalidad los gastos de operación del mes de marzo y \$33,475.12 que su fuente de financiamiento fue otros ingresos”. “Se presenta una diferencia por devengar de \$334,622.56 en virtud de que la SEFIPLAN no ha pagado

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

en su totalidad los gastos de operación del mes de marzo y \$2,349.83 que su fuente de financiamiento fue otros ingresos”. “La fuente de financiamiento de la Ampliación fue otros ingresos”. **(Figura 3)**

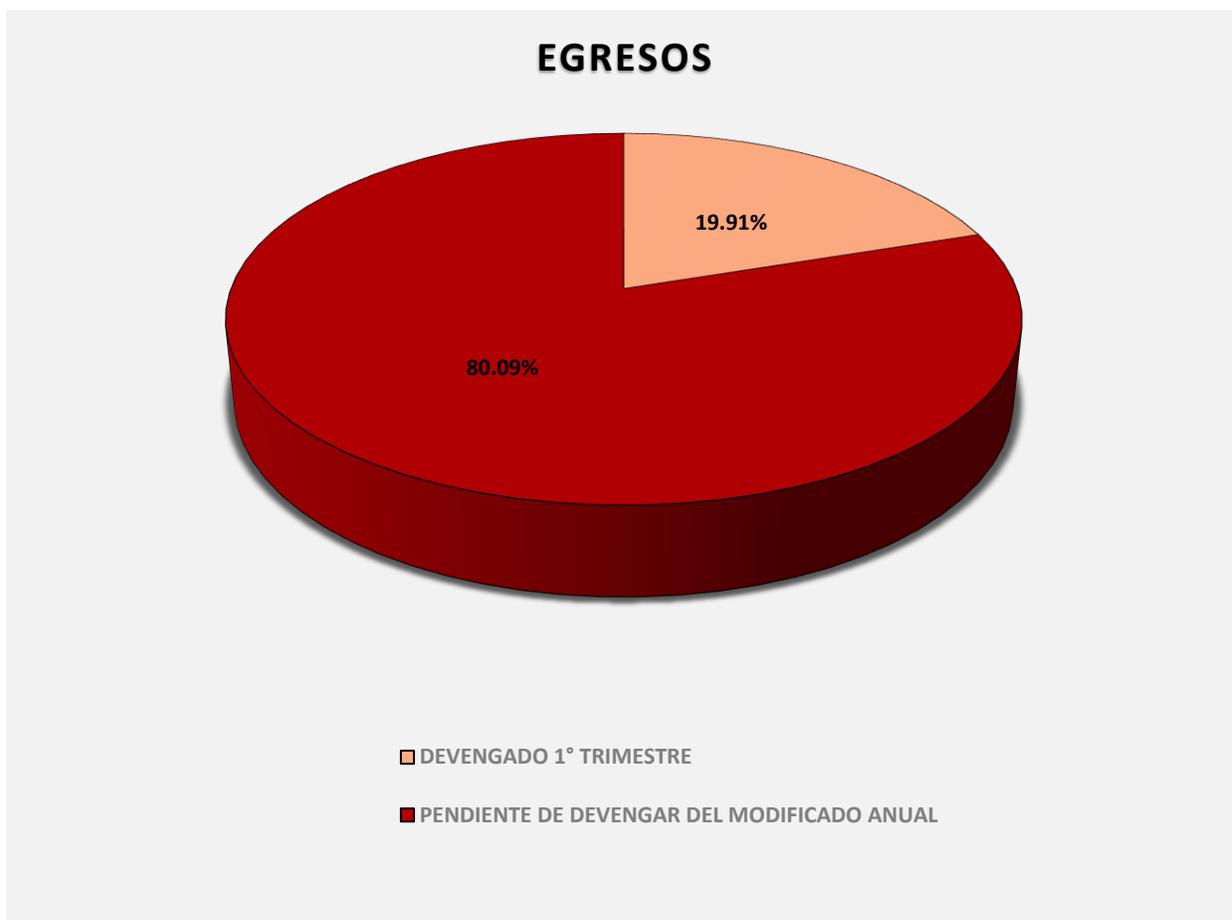


**Figura 3**

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

El **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$7,587,421.40** que comparado respecto al Egreso Modificado Anual por **\$38,106,007.44**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un **19.91%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal 2021. **(Figura 4)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 4**

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Tribunal Electoral de Quintana Roo** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$36,728,601.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

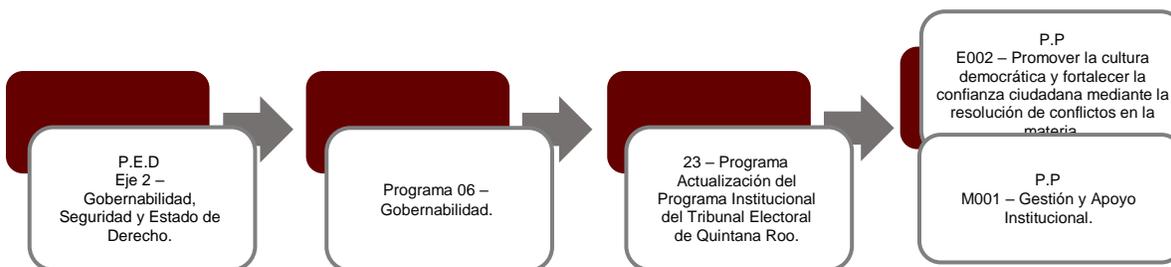
- **E002 – Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$21,780,632.00

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$14,947,969.00

Cabe mencionar, que los importes reportados en este apartado no se consideraron las modificaciones presupuestales realizadas por la entidad durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2021.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E002 – Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar un gobierno confiable, humanista, cercano a sus gobernados, conciliador y abierto al diálogo y la negociación, que atienda las demandas sociales y garantice la gobernabilidad, las libertades, la paz y armonía social, mediante la impartición de justicia electoral que garantice la legalidad en los asuntos y resoluciones electorales.	Índice de Desarrollo Democrático de México	Ascendente	Anual	15.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	15.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E002 – Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - Ciudadanos confían en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo al resolver los conflictos en la materia.	Porcentaje de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	Ascendente	Anual	100.00	Si	78.95	-	-	-	78.95%	78.95%
						100.000	100.000	100.000	100.000		
C01 - Resoluciones en materia jurídico electoral apegadas a los principios rectores constitucionales emitidas.	Porcentaje de resoluciones firmes para el Tribunal Electoral de Quintana Roo.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	71.93	-	-	-	71.93%	71.93%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Cursos, talleres, conferencias, seminarios, diplomados, etc., en materia electoral impartidos	Porcentaje de actividades de capacitación, investigación y difusión en materia electoral realizados por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	109.09	-	-	-	109.09%	109.09%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gestión y Apoyo Institucional.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Ascendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- 
- En el Programa **E002 – Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **71.93%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que: “este resultado depende del número de resoluciones confirmadas para el Tribunal Electoral de Quintana Roo a nivel local y federal”.
  - **Componente 02:** Se reporta un avance del **109.09%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad explica que: “con motivo del proceso electoral, existieron más solicitudes de cursos de blindaje electoral”.
- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.

---

**CONCLUSIONES:**

La información presentada por el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.